

EL CONCEJO

REVISTA INFORMATIVA MUNICIPAL



Ayuntamiento de Burguillos de Toledo

2
0
1
8

Síguenos en redes

@ayto_burguillos

ESPECIAL PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El pasado 8 de febrero apareció publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) el Presupuesto de nuestro pueblo para el año 2018 después de haberse cumplido los distintos plazos que establece la ley sin que se haya presentado alegación alguna por parte del único partido político que votó en contra, el Partido Popular, ni por ninguna otra persona a título individual. Por lo tanto, nuestro Presupuesto está ya plenamente vigente para comenzar a desarrollar todo lo previsto en él con casi 500.000 euros más que en 2017, un total de 2.024.000 euros.

Se creará empleo fijo, en concreto **dos puestos de peón**, con lo que casi se duplicará la plantilla de operarios de mantenimiento, que actualmente está en solo tres. Con carácter fijo también se crea un **nuevo puesto de dirección de la Escuela Municipal Infantil**. Para cubrir estas plazas se hará la oportuna convocatoria de empleo público municipal. También se crearán varios puestos de trabajo temporal, pero cuya duración se prevé para el resto de la presente legislatura. Se ha contemplado también la creación de un **Taller de Empleo Formativo en jardinería**, que dependerá del apoyo que preste o no la Junta de



Comunidades de Castilla La Mancha. De no recibir apoyo económico de la Junta el taller será más reducido, pero se desarrollará, en cualquier caso.



Para la participación en planes de empleo autonómicos se han reservado 57.000 euros. Igualmente se han programado 28.000 euros en servicios profesionales técnicos, tales como asistencia jurídica o en urbanismo. En este caso **el arquitecto municipal incrementará las horas semanales de asistencia.**

De las veinte personas que actualmente trabajan en el ayuntamiento como fijas, nueve se beneficiarán de una mejora salarial de 100 euros mensuales en las catorce pagas. Con esta medida el Gobierno

Municipal quiere **reajustar el desequilibrio existente en las remuneraciones del personal local**, que desde hace años se ha venido decidiendo de forma arbitraria y caprichosa y, por lo tanto, injusta.

En conjunto, en recursos humanos se ha programado para 2018 un gasto total de 833.000 euros aproximadamente.

En mantenimiento, inversiones e infraestructuras el gasto aproximado será de 1.162.500 euros. En mantenimiento se gastarán, según las previsiones, unos **82.000 euros repartidos entre la Casa Consistorial, la Escuela Municipal Infantil, el Centro de Jubilados, la Casa de la Cultura, el Consultorio Médico de la Junta y el Colegio Público, también de la Junta**, para el que se han reservado 17.000 euros.



Por su parte, el Presupuesto aprobado prevé gastos en distintos servicios públicos por un importe de unos 329.000 euros repartidos en recogida de basura y reciclaje (146.000 €), factura de alumbrado público (80.000 €), depuración de aguas residuales (84.000 €), seguros varios (6.200 €), en las cuotas mensuales a la Mancomunidad del Río Guajaraz (5.500 €), en combustible para los dos vehículos municipales de mantenimiento (2.100 €) o en el programa de gestión del nuevo expediente electrónico y la futura sede electrónica (5.000 €).

La propuesta del Gobierno Municipal aprobada en Pleno para obras e infraestructuras es ambiciosa y abarca diversos frentes de intervenciones para la mejora material del municipio, y tiene un gasto previsto de unos 410.000 euros. **El ayuntamiento invertirá unos 50.000 euros en zonas verdes**, destacando los Prados



Concejiles y el entorno del Arroyo de la Rosa, en el camino del cementerio, en la construcción de nuevas sepulturas y ajardinamiento del cementerio municipal y en arreglo de caminos rurales. También **en el edificio del ayuntamiento de invertirán otros 50.000 euros para su acondicionamiento**, toda vez que la ampliación del edificio que se realizó hace unos años se hizo de forma inadecuada y dejando sin terminar una parte considerable del edificio. Su rehabilitación permitirá disponer de más espacio para atender mejor al vecindario y, probablemente, para el traslado del Juzgado de Paz y el Registro Civil desde el edificio del Consultorio, donde se encuentran ahora de forma inapropiada, al edificio de la Casa Consistorial en la Plaza de la Constitución. Igualmente se habilitará el antiguo y original edificio municipal para un digno y definitivo Salón de Plenos.



Para **nueva maquinaria y adecentamiento de los vehículos municipales** se ha reservado la cantidad de 30.000 euros. Y otros **20.000 euros se han previsto para la nueva biblioteca** (antiguo bar social) y las futuras salas de usos múltiples (actual biblioteca), ambas instalaciones en el edificio de la Casa de la Cultura.

Entre las partidas más importantes de **inversión en infraestructuras** destaca, con 80.000 euros, la que se hará en el entorno del Colegio Público y la Escuela Municipal Infantil **que permitirá ordenar zonas de aparcamiento para las horas de entrada y salida del Colegio y ordenar el tráfico en esa misma zona**. Así mismo se adecuará la calle peatonal en la que está una de las entradas al Colegio y de la Escuela Municipal Infantil a efectos de mantenerlas más protegida y más adecuadas para la espera de padres y madres.

Se invertirán también 70.000 euros en **nuevas instalaciones deportivas en la zona del polideportivo y piscina municipal**, en la que se construirán diversas pistas polivalentes y un campo de fútbol. Otros 42.000 euros se destinarán a adecentar y construir el **saneamiento de las tres entradas al pueblo**, desde hace



años a “medio hacer” y que mejorarán dichas entradas no solo funcionalmente, sino estéticamente, tal como el pueblo se merece. Quedarán listas las tres entradas para canalización de agua de lluvia, de cableado eléctrico y de telefonía, y para su posterior acerado.

La renovación del alumbrado público, ya iniciado en varias calles del casco del pueblo, continuará con una asignación presupuestaria de 40.000 euros, como también se continuará con la renovación de parque infantiles por importe de 28.000 euros.

Estos presupuestos incorporan una nueva partida de 25.000 euros para **potenciar la participación ciudadana a través de asociaciones** de distinta naturaleza, (Ampas, deportivas, culturales, coro parroquial, protección animal, etc.), con las que se firmarán los correspondientes convenios de colaboración.

El presupuesto aprobado incorpora también una nueva partida destinada al **pago de facturas que no se contabilizaron en legislaturas anteriores** del PP y del PSOE (“facturas en el cajón”) y que no se pagaron. Esta partida asciende a 82.412 euros. Con esta decisión el Gobierno Municipal asume responsablemente la **depuración de la contabilidad municipal**.

Como declara el Gobierno Municipal “Hacemos este esfuerzo en pagar deudas de gobiernos anteriores porque lo consideramos una obligación ética con el municipio.

Confiamos en que Psoe y PP valoren esta decisión en lo mucho que vale. Renunciamos a gastar estos 82.412 euros de nuestra legislatura en pagar facturas pendientes de legislaturas anteriores porque para nosotros la buena contabilidad municipal es un valor político, pero, sobre todo un valor social, un valor vecinal. Cuando llegamos al gobierno en junio de 2015 nos encontramos con que había 555.000 euros de eso que se conoce como “facturas en el cajón”, es decir, facturas que ni siquiera se contabilizaron, tal como exige la ley. Con la firma del crédito recientemente firmado con Unicaja por importe de 2.670.130 € este gobierno ha reconocido y pagado 289.000 euros de estos impagos de legislaturas anteriores, es decir,



de aquello 555.000 euros de facturas no contabilizadas y no pagadas. Hoy, en esta propuesta de Presupuesto proponemos pagar 82.000 €, con lo que “solo” restaría por pagar de “facturas en el cajón” de legislaturas anteriores la cantidad de 184.000 €. Nuestro compromiso, afirma el Gobierno Municipal, es pagarlas en lo que queda de legislatura, con que **en 2019 entregáramos una contabilidad completamente saneada**.

Finalmente, se destinarán 27.349,24 euros para abonar la primera cuota del crédito recientemente firmado con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) a través de Unicaja Banco por importe de 2.670.130,61 euros destinados a cancelar la deuda pendiente acumulada por los gobiernos municipales del Partido Popular en legislaturas pasadas. **De los 5.000.000 de euros que se acumularon de deuda ya se han pagado la mitad aproximadamente a un interés que llegó a alcanzar el 6 %. Ahora se pagará el resto de deuda a un 1 %.**



EL CONCEJO

BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

Plaza de la Constitución, 1 45112 Burguillos de Toledo
Teléfono: 925 39 30 55 ayuntamiento@burguillosdetoledo.org

Gracias a las diferentes asociaciones y personas que colaboran en la realización de las actividades, así como en la distribución de este boletín informativo municipal. Si quieres comunicar algún evento o colaborar, ponte en contacto con el Ayuntamiento.